



=ONU=
CONFERENCIA
SOBRE EL
AGUA 2023

Distr. limitada
23 de marzo de 2023
Español
Original: inglés

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028)

Nueva York, 22 a 24 de marzo de 2023

Proyecto de informe

Relatora general: Catalina Velasco Campuzano (Colombia)

I. Organización de los trabajos y otras cuestiones de organización

A. Fecha y lugar de celebración

1. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028) se celebró en la Sede de las Naciones Unidas del 22 al 24 de marzo de 2023, de conformidad con la resolución [75/212](#) y la decisión 77/552 de la Asamblea General. Durante ese período, se celebraron seis sesiones plenarias y cinco diálogos interactivos.

B. Asistencia

2. La lista de participantes figura en el documento [A/CONF.240/2023/INF.2](#).

C. Apertura de la Conferencia

3. De conformidad con el artículo 17 del Reglamento Provisional, el Secretario General de las Naciones Unidas, en su calidad de Presidente provisional de la Conferencia, la declaró abierta el 22 de marzo.

4. En la apertura de la Conferencia, que tuvo lugar durante la primera sesión plenaria, celebrada el 22 de marzo, formularon declaraciones los Presidentes de la Conferencia, Emomali Rahmon y el Rey Guillermo Alejandro; el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres; el Presidente de la Asamblea General,



Csaba Kőrösi; la Presidenta del Consejo Económico y Social, Lachezara Stoeva; y el Secretario General de la Conferencia, Li Junhua.

D. Elección de los dos Presidentes y demás miembros de la mesa de la Conferencia

5. En su primera sesión plenaria, celebrada el 22 de marzo, la Conferencia eligió a su mesa.

Presidentes

6. El Rey Guillermo Alejandro del Reino de los Países Bajos y Emomali Rahmon, Presidente de Tayikistán, fueron elegidos por aclamación los dos Presidentes de la Conferencia.

Vicepresidentes

7. Fueron elegidos por aclamación los siguientes Vicepresidentes:

Estados de África: Burundi, Egipto y Etiopía

Estados de América Latina y el Caribe: Belice, Chile y Colombia

Estados de Asia y el Pacífico: Arabia Saudita y Bangladesh

Estados de Europa Occidental y otros Estados: Dinamarca e Islandia

Estados de Europa Oriental: Federación de Rusia, Polonia y Rumania

8. Fueron elegidos por aclamación los siguientes Vicepresidentes *ex officio*: Países Bajos (Reino de los) y Tayikistán

Relatora General

9. Catalina Velasco Campuzano (Colombia) fue designada Relatora General de la Conferencia.

E. Aprobación del Reglamento

10. En su primera sesión plenaria, celebrada el 22 de marzo, la Conferencia aprobó su Reglamento (véase [A/CONF.240/2023/2](#)).

F. Aprobación del programa de la Conferencia

11. En la misma sesión plenaria, la Conferencia aprobó su programa ([A/CONF.240/2023/1](#)):

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección de los dos Presidentes.
3. Aprobación del Reglamento.
4. Aprobación del programa de la Conferencia.
5. Elección de los demás miembros de la Mesa.
6. Organización de los trabajos, incluido el establecimiento de los órganos subsidiarios, y otras cuestiones de organización.

7. Credenciales de representación en la Conferencia:
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
8. Debate general.
9. Diálogos interactivos.
10. Documento final de la Conferencia.
11. Aprobación del informe de la Conferencia.
12. Clausura de la Conferencia.

G. Organización de los trabajos

12. También en la misma sesión plenaria, la Conferencia aprobó la organización de los trabajos que figura en el documento [A/CONF.240/2023/3/Rev.1](#).

H. Credenciales de los representantes ante la Conferencia

13. El artículo 4 del Reglamento de la Conferencia establece que:

Al principio de la Conferencia se nombrará una Comisión de Verificación de Poderes integrada por nueve miembros. Su composición se basará en la de la Comisión de Verificación de Poderes de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones. La Comisión examinará las credenciales de representación e informará a la Conferencia sin demora.

14. En su primera sesión plenaria, la Conferencia nombró a los siguientes Estados miembros de la Comisión de Verificación de Poderes, sobre la base de la composición de la Comisión de Verificación de Poderes de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones: Angola, Austria, China, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Guyana, Maldivas, Uruguay y Zambia.

I. Documentación

15. La lista de documentos presentados a la Conferencia figura en el anexo del presente informe.

II. Debate general

16. [*Se completará*]

III. Diálogos interactivos

Agua para la salud: acceso al agua, el saneamiento y la higiene, incluidos los derechos humanos al agua potable y al saneamiento

17. [*Se completará*]

Agua para el desarrollo sostenible: valorar el agua, el nexo agua-energía-alimentación, y el desarrollo económico y urbano sostenible

18. [Se completará]

Agua para el clima, la resiliencia y el medio ambiente: de la fuente al mar, la biodiversidad, clima, resiliencia y reducción del riesgo de desastres

19. [Se completará]

Agua para la cooperación: cooperación transfronteriza e internacional en materia de agua, cooperación intersectorial, incluida la cooperación científica, y el agua en toda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

20. [Se completará]

Decenio para la Acción sobre el Agua: acelerar la implementación de los objetivos del Decenio, en particular mediante el Plan del Secretario General de las Naciones Unidas: Decenio para la Acción sobre el Agua (2018-2028)

21. [Se completará]

IV. Informe de la Comisión de Verificación de Poderes

22. En su sexta sesión plenaria, celebrada el 24 de marzo, la Conferencia examinó el informe de la Comisión de Verificación de Poderes ([A/CONF.240/2023/9](#)).

23. [Se completará]

V. Documento final de la Conferencia

24. En la sexta sesión plenaria, celebrada el 24 de marzo, los copresidentes de los diálogos interactivos presentaron los resúmenes correspondientes. En la misma sesión, los Presidentes presentaron el resumen de los debates de la Conferencia.

[Se completará]

VI. Aprobación del informe de la Conferencia

25. En la sexta sesión plenaria, celebrada el 24 de marzo, la Relatora General presentó el proyecto de informe de la Conferencia ([A/CONF.240/2023/L.1](#)).

VII. Clausura de la Conferencia

26. [Se completará]

Anexo

Lista de documentos

[Se completará]
